

Guayaquil, Abril 05 del 2018

Señora

JUANA NARCISA MACIAS ALCIVAR

Ciudad. -

64751

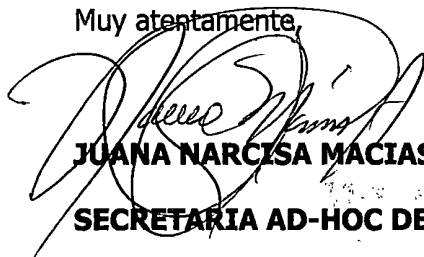
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MANABI S.A. "DIFMA"**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, el 24 de Noviembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de Diciembre del 2010.

Muy atentamente,

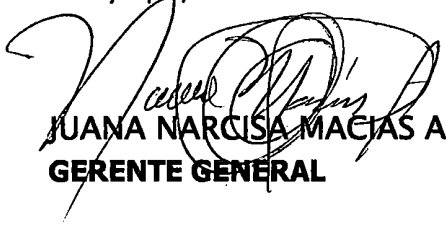


JUANA NARCISA MACIAS ALCIVAR

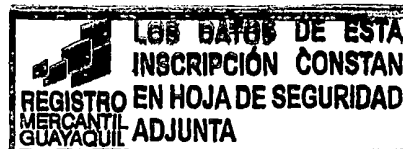
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MANABI S.A. "DIFMA"**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0910671155.-

Guayaquil, 05 de Abril del 2018



JUANA NARCISA MACIAS ALCIVAR
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.238
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MANABI S.A. "DIFMA"**, a favor de **JUANA NARCISA MACIAS ALCIVAR**, de fojas **15.952 a 15.954**, Registro de Nombramientos número **4.505**.

ORDEN: 16238



Guayaquil, 06 de abril de 2018

REVISADO POR: *Ab*

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0310257

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:40 A. Firma: J. J. J.